

19 DIC 2022

ACTA DE CONCURSO

TECNICO 15-02, TECNICO DESTINADO A LA TESORERIA MUNICIPAL.

Se recepcionan un total de 9 postulaciones para la Dirección de Administración y Finanzas, destinado a la Tesorería Municipal, que se detalla a continuación:

1. [REDACTED]
2. Camila Santibáñez Ahumada.
3. [REDACTED]
4. [REDACTED]
5. [REDACTED]ida.
6. [REDACTED]
7. [REDACTED]a.
8. [REDACTED]
9. [REDACTED]

Nota: La Comisión acordó que en Bases Administrativa que, con títulos acorde a las funciones del cargo.

II. Revisión de Antecedentes para postulación:

La Comisión Evaluadora debe revisar los documentos solicitados en Bases Administrativas de los postulantes, para así advertir la falta de documentación y/o títulos que no son inherentes acorde a las funciones del cargo:

1. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Medio Contadora, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
2. **Camila Santibáñez Ahumada:** Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Medio Contadora, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
3. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación, presenta título de Técnico de Nivel Superior de Recursos Humanos, los tres integrantes de la Comisión indican que el título no es inherente a las funciones del cargo.
4. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación, presenta título de Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas, los tres integrantes de la Comisión indican que el título no es inherente a las funciones del cargo.
5. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad General Mención Legislación Tributaria, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
6. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación, presenta título de Técnico de Nivel Medio Administración y Técnico de Nivel Superior en Trabajo Social, los tres integrantes de la Comisión indican que los títulos presentados no son inherentes a las funciones del cargo.

J

7. [REDACTED] No adjunta los siguientes documentos: Anexo 1, 2, y 3, cedula de identidad, certificado antecedentes, quedando fuera de bases por omitir documentación requerida según Bases Administrativas, para la postulación del concurso, según N° V **"CAUSALES DE ELIMINACIÓN Y RECHAZO: No presentación de cualquiera de los antecedentes indicados precedentemente facultará a la Comisión para dejar al postulante fuera del concurso"**.
8. [REDACTED] Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Superior Financiero, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
9. [REDACTED] No adjunta título, quedando fuera de bases por omitir documentación requerida según Bases Administrativas, para la postulación del concurso, según N° V **"CAUSALES DE ELIMINACIÓN Y RECHAZO: No presentación de cualquiera de los antecedentes indicados precedentemente facultará a la Comisión para dejar al postulante fuera del concurso"**.

III. Análisis Curricular:

De los 9 postulantes, 4 avanzan a la etapa de análisis curricular, ya que 5 postulantes quedan fuera de Bases, según se detalló en el numeral anterior.

Los postulantes que pasan a etapa curricular son los siguientes:

1. [REDACTED]
2. Camila Santibáñez Ahumada.
3. [REDACTED]
4. [REDACTED]

Se procede a ponderar el análisis curricular:

1. [REDACTED]:

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Medio Contadora, correspondiente a 20 puntos.

Capacitaciones: Cuenta con curso de "Aplicación de Herramientas de Microsoft Excel avanzado", 24 horas cronológicas, lo que equivale a 32 horas pedagógicas. El total de puntaje por concepto de capacitación es de 15 puntos.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la empresa Comercial Caterbeef Cia. Limitada, desde el 06 de diciembre de 2021 a la fecha del certificado 21 de septiembre de 2022 obteniendo un puntaje de 3 puntos.

La postulante queda con un puntaje total de 38 puntos, quedando fuera de bases según lo indicado en "ETAPA 1: ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL: Los postulantes para pasar a la siguiente etapa deberán haber obtenido un puntaje igual o superior a 50 puntos en esta etapa (o su equivalente a 30 puntos ponderados).



2. Camila Santibáñez Ahumada:

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Medio Contadora, correspondiente a **20 puntos**.

Capacitaciones: Cuenta con curso de "Cajero Administrativo Bancario", 90 horas cronológicas, lo que equivale a 120 horas pedagógicas, curso de "Desarrolla tus conocimientos en análisis financiero" 24:55 horas cronológica, equivalentes a 33 horas pedagógicas, curso "fundamentos del servicio de atención al cliente", 01:22 horas cronológicas, equivalentes a 1 hora pedagógicas, curso de "Liderazgo" 18:30 horas cronológicas, equivalente a 24 horas pedagógicas, curso de "Trabajo en Equipo", 20 horas cronológicas, equivalentes a 26 horas pedagógicas. El total de puntaje por concepto de capacitación es de **35 puntos**.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de experiencia laboral de la I. Municipalidad de Concón desde 07 de octubre de 2021 hasta la fecha de emisión del certificado de fecha 21 de septiembre de 2022, obteniendo en el área Municipal un total de **5 puntos**.

Adjunta certificado de empresa Araya, Prevención y seguridad SPA, desde el 09 de noviembre de 2015 al 25 de marzo de 2019, certificado de la empresa EME Empresas, desde el 26 de diciembre de 2019 al 27 de febrero de 2020 y certificado de la empresa Sinergy Inversiones S.A, desde 02 de marzo de 2020 al 05 de octubre de 2021, todas empresas del sector privado, obteniendo un puntaje en el sector privado de **15 puntos**. El puntaje final entre sector municipal más el sector privado corresponde a **20 puntos**.

La postulante pasa a la siguiente etapa de entrevista personal, con un puntaje final de 75 puntos.

3. [REDACTED]:

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Superior de Contador General Mención Legislación Tributaria, correspondiente a **30 puntos**.

Capacitaciones: Adjunta un certificado de capacitación, que no indica las horas realizadas, por lo que obtiene **0 puntos**.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la empresa Comercial Caterbeef Cia. Limitada, desde el 01 de marzo de 2021 a la fecha del certificado 15 de septiembre de 2022 obteniendo un puntaje de **5 puntos**.

La postulante queda con un puntaje total de 35 puntos, quedando fuera de bases según lo indicado en "ETAPA 1: ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL: Los postulantes para pasar a la siguiente etapa deberán haber obtenido un puntaje igual o superior a 50 puntos en esta etapa (o su equivalente a 30 puntos ponderados).

4. [REDACTED]

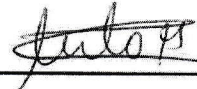
Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Superior Financiero, correspondiente a **30 puntos**.

Capacitaciones: No adjunta certificado de capacitación, por lo que obtiene **0 puntos**.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la empresa Agencia de Aduana Jorge Vio y Kenneth Werner Cia. Limitada, desde el 18 de noviembre de 2021 a la fecha del certificado 21 de septiembre de 2022 obteniendo un puntaje de **3 puntos**.

El postulante queda con un puntaje total de 33 puntos, quedando fuera de bases según lo indicado en "ETAPA 1: ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL: Los postulantes para pasar a la siguiente etapa deberán haber obtenido un puntaje igual o superior a 50 puntos en esta etapa (o su equivalente a 30 puntos ponderados).

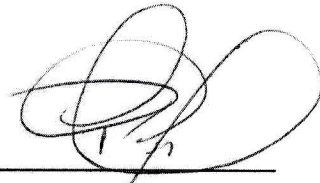
J



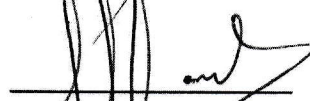
Presidenta Comisión



Integrante Comisión



Integrante Comisión



Secretaría Comisión

AUTORIZADO
POR ALCALDIA

Procede SS Ahm.

Concón, 12 de enero de 2023.

ACTA DE CONCURSO

TECNICO 15-02, TECNICO DESTINADO A LA TESORERIA MUNICIPAL.

Que, habiéndose revisado y evaluado los antecedentes académicos y laborales de los postulantes al cargo de Técnico Tesorería Municipal, grado 15, código TEC-15-02 según acta N°1 del presente concurso, paso a etapa de Entrevista Personal una concursante que se indica a continuación:

1. Camila Santibáñez Ahumada.

Se deja constancia que la postulante que cumple, para seguir avanzando a la etapa de entrevista, fue evaluada con fecha 4 de enero de 2023, participando en la Comisión Concursos los siguientes Integrantes: Srta. Mariela Flores Campos, Sr. Eugenio San Roman Courbis y Sra. María Paz Varas Guzmán.

II. Resultado Entrevista:

A. Evaluación Entrevista Conocimientos:

N°	POSTULANTES	A1, 20 pto.	A2 20 pto	A3 20 pto.	A4 40 pt.	TOTAL PUNTAJE CONOCIMIENTO 70
1	Camila Santibáñez Ahumada	16	20	5	40	56.7

B. Evaluación Entrevista Otras Consideración Personal y Actitud del o la Postulante frente a la entrevista:

N°	POSTULANTES	B1	TOTAL PUNTAJE OTRAS CONSIDERACIONES
1	Camila Santibáñez Ahumada	30	30

Por lo tanto, los puntajes obtenidos por la postulante en la etapa de entrevista son los indicados a continuación:

N°	POSTULANTES	TOTAL PUNTAJE CONOCIMIENTO 70	TOTAL PUNTAJE OTRAS CONSIDERACIONES 30	TOTAL
1	Camila Santibáñez Ahumada	56.7	30	86.7

En cumplimiento a los establecido en las Bases que regulan este Concurso Público, numeral VI. Procedimiento y Factores de Evaluación VI. Procedimiento y Factores de Evaluación, 1. Etapa 1: Análisis Curricular y Laboral, párrafo tercero "El puntaje obtenido en esta etapa 1 corresponde al 60% del proceso total de ponderación" y en el numeral 2. Etapa 2: entrevista Personal, párrafo cuarto: "El puntaje obtenido en esta etapa 2 corresponde al 40% del proceso total de ponderación. A continuación, se procede a consolidar el puntaje obtenido por cada postulante a este cargo:

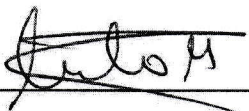
N°	POSTULANTES	ANALISIS CURRICULAR Y LABORAL 60%	ENTREVISTA 40%	TOTAL PONDERADO
1	Camila Santibáñez Ahumada	45	34.6	79.6

III. Conformación de Terna:

En este caso no se conforma terna, ya que sólo una postulante cumple con los análisis de curricular y laboral, además de la entrevista personal, obteniendo el puntaje ponderado, para su resolución:

N°	POSTULANTES	PUNTAJE
1	Camila Santibañez Ahumada	79.6

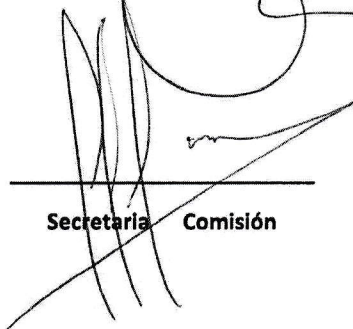
Firman esta acta.



Presidenta Comisión



Integrante Comisión



Secretaría Comisión